

Comité de Medio Ambiente AUGM

Orden del día Reunión 13 y 14 de noviembre de 2006

Universidade Federal de Paraná, Curitiba, Brasil

Participantes:

Raquel Bonato Negrelle. Universidade Federal do Paraná (UFPR).
Nemésio Salvador. Universidade Federal de Sao Carlos (UFSCAR).
Eduardo A. Schiappacasse. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
Enrique Angel Campanella. Universidad Nacional del Litoral (UNL).
Héctor Sejenovich. Universidad de Buenos Aires (UBA).
Néstor Omar Bono. Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Jorge Luis Frangi (coordinador). Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Los arriba mencionados se reúnen en el Edificio de Reitoría de la UFPR a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

- 1- Relanzar las actividades del Comité y verificar el interés y opinión de los representantes de las universidades del Grupo Montevideo para ese objetivo.
- 2- Discutir el documento base de lineamientos estratégicos para la acción en el próximo trienio que fuera enviado para su consideración por el Consejo de Rectores de AUGM.
- 3- Poner a consideración de los miembros del Comité un modelo de Portal del Comité de Medio Ambiente, como medio de relevamiento de las personas de AUGM, de las actividades que se llevan adelante, con el fin de su difusión, y de promover la comunicación entre investigadores y docentes universitarios de la AUGM con interés en diversos temas ambientales.
- 4- Discutir la conveniencia y posibilidades de vinculación con otras redes (por ejemplo red OIUDSMA), como de buscar mecanismos de financiación para las acciones que promueva el Comité.
- 5- IV Congreso de Medio Ambiente de la AUGM, La Plata, 2007.
- 6- Varios: propuestas de los representantes no incluidas en los puntos anteriores.

Tratamiento de los temas:

1. Los presentes manifiestan su interés, como así también la importancia y necesidad de relanzar las actividades del Comité de Medio Ambiente de la AUGM (CMA-AUGM). Es necesario reinstalar el tema del medio Ambiente en el seno de la AUGM desde el punto de vista político ya que éste es un campo desde el cual nuestras unidades académicas pueden hacer aportes de gran trascendencia al progreso genuino y deseable de nuestros países y al bienestar de nuestras sociedades presentes y futuras.

Se invita a las demás universidades del Grupo a designar y sumar sus representantes al CMA-AUGM a la brevedad solicitándoles comunicar esa información al Coordinador del Comité. El grado de participación y compromiso de los representantes y miembros de las universidades permitirá advertir con mayor claridad el potencial de nuestra Asociación para abordar los aspectos destacados en el párrafo anterior.

A los fines que el CMA-AUGM pueda ser más eficiente y efectivo en el logro de sus objetivos se recomienda a las distintas universidades que conformen grupos de apoyo o comités locales que representen las capacidades, temáticas y opiniones académicas de los miembros de las unidades académicas –no necesariamente la opinión institucional-, que cooperen con los representantes en la consideración y toma de decisiones de los temas del CMA bajo su responsabilidad. Consideramos que esto es un mecanismo de retroalimentación de información, que potenciará y amplificará el cometido del CMA sobre un fundamento más sólido.

Hacia el futuro habrá que ir definiendo el contenido de lo que éste Comité Académico considere Medio Ambiente en el contexto de las áreas que desea impulsar, de los aportes de los actores universitarios que se desempeñan en el campo ambiental, y de la actividad de otros comités académicos de la AUGM.

1- El documento de referencia (Anexo 1) es considerado un documento útil, pues incluye criterios de importancia en la definición de líneas estratégicas para la conformación de grupos de trabajo que promueva la AUGM en el campo de la investigación y también de grupos para intercambios de experiencias en el campo de la extensión universitaria.

En lo referente a la lista de temas de interés regional se ha creído conveniente sumar, a los allí mencionados (Cuestiones ambientales de las urbes de la Región de mayor influencia de la AUGM, Aspectos ecológicos y ambientales derivados del dominio de los monocultivos agrícolas y forestales, Impacto regional del cambio climático y global), aquellas cuestiones ligadas al uso sostenible de sistemas naturales íntimamente ligados con la conservación de la biodiversidad y la supervivencia de muchas poblaciones humanas del ámbito rural, el análisis de los movimientos sociales y ambientales que constituyen un fenómeno relativamente reciente de influencia creciente en la gestión ambiental, los métodos de planificación territorial y sus herramientas (incluyendo criterios e indicadores de sustentabilidad y cuentas del patrimonio natural) que resultan de importancia en la evaluación y seguimiento de sistemas deseadamente sustentables.

En otro sentido y vinculado con la educación ambiental a nivel universitario (grado y postgrado) se considera que para avanzar sustancialmente en el conocimiento ambiental, a nivel de diagnóstico como de propuestas de cambio, se requiere una articulación de ciencias que de cuenta de la complejidad de los fenómenos. Esa

articulación ha de resultar también de una revisión y reelaboración epistemológica de cada una de las ciencias teniendo en cuenta la cuestión ambiental, y simultáneamente ir avanzando en la elaboración de conceptos ambientales inter-disciplinares que tratan las relaciones sociedad-naturaleza. Ambas aproximaciones (el ambiente desde la especificidad de cada campo del conocimiento, y lo emergente de las relaciones horizontales entre cada uno de ellos) resultan complementarios y pertinentes al estudio como a la búsqueda de soluciones para los conflictos ambientales. Asimismo se destaca que entre los grandes temas a considerar no ha de estar ausente el estudio ambiental de las cuencas hidrográficas que suelen expresar a otra escala los fenómenos derivados y asociados con varios de los puntos antes mencionados.

No obstante en la reunión también se manifestaron opiniones a favor de una toma de prontas medidas que permitan ofrecer actividades educativas a estudiantes y graduados de la AUGM. También se consideró oportuno: 1- generar mecanismos para que se difunda la tarea actual docente en el terreno ambiental de distintas unidades académicas, y 2- se faciliten mecanismos de consulta entre docentes. Estos elementos son considerados a su vez como preliminares y preparatorios para un tratamiento más profundo y detallado, en el contexto del marco conceptual planteado en el párrafo anterior, a realizar en actividades que este comité tiene interés en poner en marcha durante el año próximo.

3- El CMA apoyó entusiastamente la propuesta de poner en marcha un Portal del Comité de Medio Ambiente de la AUGM. El mismo es bilingüe (español-portugués) está en ejecución y se han cumplido los pasos formales de consulta con la Secretaría de la AUGM en Montevideo que ha apoyado la iniciativa; asimismo el Portal del CMA-AUGM tiene vinculación y expande al Portal de AUGM con cuyos responsables técnicos se mantiene un contacto permanente y a quienes se agradece su inestimable cooperación. Se hizo una presentación de la versión preliminar del mismo ante el CMA del cual surgieron un numeroso y muy relevante conjunto de ideas que fueron incorporadas y que permiten entrever una herramienta de enorme efecto y ayuda para la tarea del Comité y el cumplimiento de objetivos tales como la difusión de actividades del Comité; el contacto entre integrantes de AUGM; la conformación autogestionada de grupos de trabajo con fines de investigación, extensión y docencia; la publicación de trabajos científicos y otro tipo de documentos, etc. En articular esta herramienta permitirá:

3.1-Conocer los objetivos del CMA y los resultados de sus reuniones.

3.2- Conocer los representantes de cada universidad ante el CMA y como ponerse en contacto con él.

3.3- Tener información de los eventos próximos, de nivel nacional o internacional, organizados por la AUGM o alguno de sus miembros, en el tema ambiental.

3.4- Disponer de un listado de los individuos y grupos de investigación/extensión/docencia en el tema ambiental de las universidades de AUGM.

3.5-Cargar y actualizar por sí mismos, los miembros de las universidades de AUGM, su información personal mediante un acceso personalizado con clave.

3.6- Tener acceso a una base de datos detallada y al día del plantel de las universidades dedicado a temas ambientales.

3.7- Hacer inventarios y búsquedas personalizadas a partir de distintos criterios de acceso, sobre grupos de trabajo, profesores/investigadores/extensionistas, actividades docentes que llevan adelante en el grado/postgrado, especialidades científicas, temas actuales en ejecución en el terreno de la investigación y la extensión, direcciones postales y electrónicas, y sus interrelaciones.

3.8- Contactarse con los miembros deseados a través de correo electrónico desde el portal.

3.9- Disponer de un listado de enlaces.

3.10- Contactarse con el coordinador y miembros del CMA.

3.11- Acceder a la lista de Publicaciones del CMA-AUGM

3.11- Disponer de un área de chat sobre Medio Ambiente

3.12- Lanzar en versión electrónica la Revista del Comité de Medio Ambiente de la AUGM con referato y tres tipos de documentos: Artículos: trabajos científicos completos, Novedades: notas breves de avance con resultados de investigación; cartas de opinión: opiniones de investigadores sobre temas o acontecimientos ambientales.

A esos fines se tomarán las medidas administrativas de reconocimiento de la revista (registro de la propiedad intelectual), se establecerá un editor y comité editor, y las normas editoriales cumplir) que correspondan.

Se consultará a la AUGM para establecer si es posible, y bajo que condiciones, realizar la búsqueda de patrocinadores para financiar esta Revista, como para la organización de otro tipo de actividades.

4- Vinculación con otras redes. Se consideró que este tipo de vinculaciones puede ser de importancia aunque resulta necesario previamente que el CMA consolide la propia red de Medio Ambiente de la AUGM. No obstante ante la inminente realización del Congreso de la red OIUDSMA en la UFPR, se delegó en el Coordinador del CMA la realización de contactos con miembros de ésta red a los fines de ver que posibilidades existen de esa vinculación y con que finalidad y beneficio académico.

5- IV Congreso de Medio Ambiente de la AUGM, La Plata, Argentina, 2007. Se convino en realizar el mismo en la primera quincena de octubre de 2007, estando a cargo de su organización la Universidad Nacional de La Plata. A tal efecto se resolvió lo siguiente:

El Congreso tendrá como finalidad posibilitar el encuentro entre investigadores, extensionistas y docentes de las Universidades del Grupo Montevideo, con el objetivo de:

1- conocer, comunicar y difundir la amplitud temática de las acciones de investigación, extensión y docencia que ejecutan actualmente las universidades del grupo,

2-reconocer líneas de trabajo comunes y complementarias y su estado de avance,

3-impulsar el conocimiento directo entre las personas y dar posibilidad de encuentro para la cooperación entre ellas y grupos de trabajo en la investigación y extensión, como también la posibilidad de formación de recursos humanos en esas actividades entre unidades de la AUGM.

4-tomar conocimiento y generar intercambio de opiniones sobre las carreras de grado y postgrado que se dictan actualmente o están previsto dictar a la brevedad en el ámbito de la AUGM y evaluar las acciones futuras comunes.

En términos generales se estuvo de acuerdo en que esos Congresos se realicen con una periodicidad bienal, en distintas sedes universitarias. Los Congresos serán arancelados, y solo podrán someterse a arbitraje para su aceptación trabajos terminados de investigación o extensión, los cuales si son efectivamente aceptados y presentados públicamente durante el Congreso serán publicados. Las modalidades de las presentaciones, el dictado de conferencias, la realización de mesas redondas y paneles, la realización de foros de discusión y encuentro, etc, Serán definidos en cada oportunidad según las necesidades.

Para este caso particular se convino enfatizar en la temática de investigación y extensión, promoviendo un encuentro preliminar sobre temas de enseñanza que sirva como identificador de los principales aspectos de interés, y en consecuencia como etapa preparatoria, a tratar en una Reunión Sobre Educación Ambiental a Nivel Universitario en el marco de la AUGM a efectuar en un futuro próximo. La complejidad de las cuestiones de enseñanza ambiental incluye no sólo los aspectos estrictamente académicos ya en parte considerados previamente, sino también, para ser implementadas en el marco de la cooperación internacional de la AUGM, cuestiones administrativas y legales que merecen un análisis paralelo que permita superar las limitaciones actuales en términos de reconocimientos de certificados, títulos y otros.

Ejes temáticos del Congreso (áreas temáticas):

- 1-Sociedad y Medio Ambiente: Los movimientos sociales y sus implicancias.
- 2-Los asentamientos humanos y el medio ambiente- la situación actual y las nuevas tendencias.
- 3-Los aspectos ecológicos y ambientales derivados del dominio de los monocultivos.
- 4-Consecuencias ambientales del Cambio Climático y Global.
- 5-Uso sostenible de los sistemas naturales: propuestas para compatibilizar producción con conservación, la sustentabilidad económica y la social.
- 6-Industrias, servicios y ambiente.
- 7-La sustentabilidad del Territorio: mecanismos y herramientas, nuevos aportes.

Cronograma:

Diciembre 2006: comunicación y difusión del Congreso.

Marzo 2007: reunión preparatoria en Montevideo o La Plata

Mayo 2007: Los representantes envían listas de árbitros de su universidad

Fin de Julio de 2007: fecha cierre recepción de trabajos (Resumen y Trabajo completo).

Fin de agosto: fecha de comunicación de aceptación de trabajos

Primera quincena de octubre (días a confirmar): Congreso

Se estableció un protocolo para las características editoriales de las presentaciones y un mecanismo para su procesamiento. Se estableció una fecha para una reunión reparatoria para este Congreso.

Siendo las 18 h del 14 de octubre de 2007, se da por cerrada esta reunión.

